

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Informe de los auditores independientes

SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio autónomo

Estado de flujos de efectivo

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (por sus siglas en Inglés)

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de:
Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A. que comprenden el estado de situación financiera por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para las Pymes.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A..

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- ☐ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- ☐ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- ☐ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- ☐ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administradora es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que el Fideicomiso cese su continuidad como un negocio en marcha.
- ☐ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).

Quito, Abril 28 de 2020



Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665



Marcelo Toapanta Gallardo, C.P.A.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 17-137

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2019	2018
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	235.988	333.503
Cuentas por cobrar comerciales	8	165.570	140.064
Otras cuentas por cobrar	9	333.545	672.381
Impuestos corrientes	15	425.573	742.030
Otros activos	10	114.370	129.788
Total activo corriente		1.275.046	2.017.766
Activo no corriente:			
Muebles y equipo	11	9.296	14.340
Activos intangibles		465	465
Total activo no corriente		9.761	14.805
Total activo		1.284.807	2.032.571

ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA
Firmado digitalmente por ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA

Ing. Alexis Rodríguez
Gerente General

C. P. A. Galo J. Intriago Q.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	12	75.413	48.202
Cuentas por pagar comerciales	13	469.657	863.501
Otra cuentas por pagar	14	32.529	32.518
Impuestos corrientes	15	38.519	107.736
Ingreso diferidos	16	-	122.329
Beneficios a los empleados	17	49.581	141.397
Otros pasivos		284.407	284.407
Total pasivo corriente		950.106	1.600.090
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	12	49.219	103.253
Beneficios a los empleados	17	19.673	19.408
Total pasivo no corriente		68.892	122.661
Total pasivo		1.018.998	1.722.751
Patrimonio			
Capital social	18	1.000	1.000
Reserva legal	18	1.898	1.898
Otro resultado integral		30.904	30.904
Resultados acumulados	18	232.007	276.018
Total patrimonio		265.809	309.820
Total Pasivo y Patrimonio		1.284.807	2.032.571

ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA
Firmado digitalmente por ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA

Ing. Alexis Rodríguez
Gerente General


C. P. A. Gale J. Intriago Q.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	19	1.008.381	2.649.126
Resultado Bruto		1.008.381	2.649.126
Gastos de venta y administracion	20	(1.153.411)	(2.611.115)
Resultado operacional		(145.030)	38.011
Otros ingresos	22	135.681	87
Resultados financieros	23	(18.783)	(7.648)
Resultado antes de impuesto a la renta		(28.132)	30.450
Gasto por impuesto a la renta	15	(15.879)	(13.315)
Otros resultados integrales		(44.011)	17.135
Resultados actuariales	17	-	31.978
Otro resultado integral, neto		(44.011)	49.113

ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA
Firmado digitalmente por ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA
Ing. Alexis Rodríguez
Gerente General


C. P. A. Galo J. Intriago Q.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital	Reserva legal	Otro resultado integral	Resultados Acumulados			Total patrimonio
				Adopción por primera vez de las NIIF's	Ganancias acumuladas	Total Resultados Acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.000	1.898	(1.074)	(30.534)	289.417	258.883	260.707
Ajuste actuarial	-	-	31.978	-	-	-	31.978
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	17.135	17.135	17.135
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000	1.898	30.904	(30.534)	306.552	276.018	309.820
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(44.011)	(44.011)	(44.011)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.000	1.898	30.904	(30.534)	262.541	232.007	265.809

ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA
Firmado digitalmente por ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA

Ing. Alexis Rodríguez
Gerente General



C. P. A. Galo J. Intriago Q.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1.118.556	2.644.439
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.174.469)	(2.682.198)
Impuesto a la renta	(15.879)	(13.315)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	(71.792)	(51.074)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de muebles y equipos	1.100	(10.000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	1.100	(10.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(26.823)	151.455
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(26.823)	151.455
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(97.515)	90.381
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	333.503	243.122
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	235.988	333.503

Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

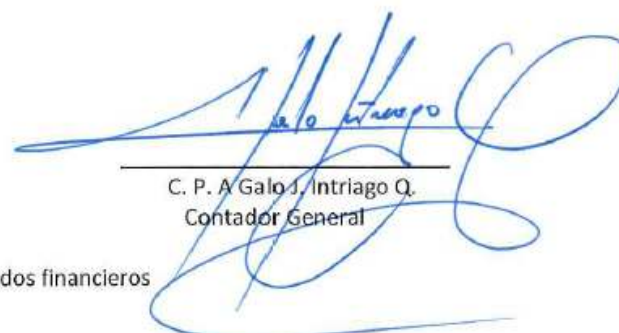
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	(44.011)	49.113
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación muebles y equipos	3.944	4.492
Castigo de cartera	38.126	-
Provisión incobrables	1.395	-
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	(31.978)
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	(65.027)	(4.774)
Otras cuentas por cobrar	316.457	(192.524)
Impuestos corrientes	338.836	(140.057)
Otros activos	15.418	6.711
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(393.844)	233.179
Otras cuentas por pagar	11	(21.947)
Impuestos corrientes	(69.217)	(46.759)
Beneficios a los empleados	(91.551)	(5.574)
Otros pasivos	-	259.213
Ingresos diferidos	(122.329)	(160.169)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(71.792)	(51.074)

ALEXIS
WLADIMIR
RODRIGUEZ
PADILLA

Firmado digitalmente por
ALEXIS WLADIMIR
RODRIGUEZ
PADILLA

Ing. Alexis Rodríguez
Gerente General



C. P. A. Galo J. Intriago Q.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

1. Entidad que Reporta

La compañía Soluciones Virtuales e Infraestructura Tecnológica Virtualit S. A., es una empresa ecuatoriana constituida en la ciudad de Quito el 3 de enero del 2006. Su actividad principal es el asesoramiento técnico de soluciones en sistemas, computación e informática, capacitación del personal para el desempeño de toda clase de labores relacionadas con tecnologías informáticas y ventas de equipos de computación y telecomunicación.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Gaspar Escalona N38-39 Villalengua.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (en adelante “NIIF” para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. El Instituto ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Instituto.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b) - Muebles y equipos

31 de diciembre de 2019

Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFS para PYMES se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar comerciales y relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo. Las cuentas por cobrar se componen de clientes y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones, económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFS para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores y otras

cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Los muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

c) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

d) Deterioro de los Activosi. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información

financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas, derechos y beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de equipos de computación y telecomunicación.

Prestación de Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance valorados con fiabilidad, es decir, sólo cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente del asesoramiento técnico de soluciones en sistemas, computación e informática.

31 de diciembre de 2019

i) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	235.988	323.503
Inversiones en certificado de depósitos	-	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	165.570	140.064
Otras cuentas por cobrar	333.545	672.381
Total	735.103	1.145.948

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se

mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$235.988 al 31 de diciembre de 2019 (US\$333.503 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA- / AAA-	Pcr Pacific S. A. Bank Watch Ratings S. A.
Banco del Pacifico S. A.	AAA- / AAA-	Bank Watch Ratings S. A. Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana *1
Banco General Rumiñahui S. A.	AAA-	Pcr Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2019:				
Obligaciones financieras	124.632	124.632	-	49.219
Cuentas por pagar comerciales	469.657	469.657	-	-
Otras cuentas por pagar	32.529	32.529	-	-
Beneficios a los empleados	69.254	-	-	19.673
	696.072	626.818	-	68.892
31 de diciembre del 2018:				
Obligaciones financieras	151.455	-	-	103.253
Cuentas por pagar comerciales	863.501	863.501	-	-
Otras cuentas por pagar	32.519	32.519	32.519	-
Beneficios a los empleados	160.805	51.400	-	109.405
	1.208.280	947.420	32.519	212.658

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	1.275.046	2.017.766
Pasivo corriente	950.106	1.600.090
Índice de liquidez	1,34	1,26

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2.800 ítems variaron entre el 5% al 45% adicional, dependiendo del tipo de productos importados.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso.

Con fecha 29 de abril del 2017, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, y posteriormente con fecha 25 de agosto del 2017, mediante resolución No. 021-2017, publicada en el Registro Oficial No. 858 de fecha 10 de octubre del 2017, se aprobó una disminución paulatina de las referidas salvaguardias hasta junio del 2018, situación que se espera impacte positivamente en las operaciones de la Compañía.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	265.809	309.820
Total activo	1.284.807	2.032.571
Índice - ratio de capital sobre activos	0,21	0,15

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Efectivo en caja	425	425
Efectivo en bancos	235.564	323.078
Total	235.989	323.503
Inversiones en certificados de depósitos (1)	-	10.000
Total	-	10.000
Total	235.989	333.503

(1) Comprende un certificado de depósito con el Banco General Rumiñahui a 365 días vista, al 5% de interés anual con vencimiento el 22 de enero de 2019.

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cartera comercial de clientes locales	139.520	150.746
Cartera de clientes relacionados locales	27.444	27.444
Menos: Estimación para deterioro	(1.395)	(38.126)
Total	165.569	140.064

9. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cuentas por cobrar reembolsables	98.037	256.836
Otras cuentas por cobrar relacionadas	213.014	392.369
Anticipos Quincena Empleados	1.630	3.813
Prestamos empleados	11.087	9.586
Otros anticipos reembolsables	9.777	9.777
Total	333.545	672.381

10. Otros Activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como Inventario se componen como sigue:

Cuenta	2019	2018
Anticipo proveedores	105.187	99.837
Otros activos corrientes-garantias	8.979	8.979
Otras cuentas por cobrar	204	847
Importacion de productos	-	20.125
Total	114.370	129.788

11. Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de Computación y Software	Instalaciones y Adecuaciones en Locales	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	53.563	4.214	1.668	37.352	12.112	108.909
Adiciones	-	1.500	-	7.150	1.350	10.000
Saldos al 31 de diciembre de 2018	53.563	5.714	1.668	44.502	13.462	118.909
Ajustes	-	-	-	(1.100)	-	(1.100)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	53.563	5.714	1.668	43.402	13.462	117.809
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	53.563	384	6.192	29.239	10.699	100.077
Adiciones	-	397	-	2.584	1.511	4.492
Saldos al 31 de diciembre de 2018	53.563	781	6.192	31.823	12.210	104.569
Adiciones	-	1.197	640	2.107	-	3.944
Ajustes	-	-	(5.995)	5.995	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	53.563	1.978	837	39.925	12.210	108.513
Valor neto en libros:						
Al 31 de diciembre de 2017	-	3.830	(4.524)	8.113	1.413	8.832
Al 31 de diciembre de 2018	-	4.933	(4.524)	12.679	1.252	14.340
Al 31 de diciembre de 2019	-	(1.197)	(640)	(2.107)	-	9.296

31 de diciembre de 2019

12. Obligaciones Financieras

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como Obligaciones financieras se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Banco General Rumiñahui (1)	102.427	151.455
Banco de la Producción S. A. Produbanco (2)	22.205	151.455
Total	124.632	302.910
Porción corriente		
Banco General Rumiñahui	75.413	48.202
Porción no corriente		
Banco General Rumiñahui	49.219	103.253
Total	124.632	151.455

(1) Obligación financiera con vencimiento el 31 de octubre de 2021 al 9,76% de interés anual.

(2) Obligación financiera con vencimiento el 28 de julio de 2020 al 9,76% de interés anual.

13. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores locales	148.879	583.032
Proveedores del exterior	187.304	187.957
Partes relacionadas Locales	133.474	92.512
Total	469.657	863.501

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las otras cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

14. Otras Cuentas por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como otras cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Tarjetas de crédito locales (1)	32.529	32.518
Total	32.529	32.518

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al consumo de las tarjetas de crédito corporativas.

15. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Crédito tributario del impuesto a la renta	127.759	126.543
Iva compras	101.884	134.732
Crédito tributario (IVA) (1) (2)	195.930	480.755
Saldo al final del año	425.573	742.030
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la Renta	15.879	13.315
IVA en ventas	3.308	75.957
Retención en la fuente (IVA)	3.445	3.920
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	15.887	14.544
Saldo al final del año	38.519	107.736

- (1) Con fecha 5 de abril de 2019, mediante resolución No. 117012019RDEV156808 el Servicio de Rentas Internas resulte aceptar la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado hasta diciembre de 2017 por un valor de US\$243.354.
- (2) La Administración de la Compañía para el cierre del ejercicio fiscal 2019 contempla formular la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado por el monto de US\$195.930 correspondientes a los años 2018, 2019, la Administración de la Compañía considera que tendrá éxito en el 100% del monto.

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta	15.879	13.315
Total	15.879	13.315

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	(28.132)	35.824
Menos: Participación trabajadores	-	(5.374)
Utilidad antes de impuesto a la renta	(28.132)	30.450
Más (menos):		
Gastos no deducibles	91.650	22.812
Base Imponible	63.518	53.262
Impuesto a la renta causado	15.879	13.315
Anticipo impuesto a la renta	-	17.455

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor

31 de diciembre de 2019

al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

31 de diciembre de 2019

- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su

31 de diciembre de 2019

vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

16. Ingresos Diferidos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como ingresos diferidos comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Clientes Locales	-	122.329
Total	-	122.329

17. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	-	5.374
Sueldos y salarios	29.249	23.471
Aporte IESS	6.729	7.376
Beneficios sociales	10.952	105.176
	46.930	141.397
No corriente:		
Desahucio (1)	-	-
Jubilación Patronal (1)	19.673	19.408
Total	19.673	19.408

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	5.374	12.966
Provisión del año cargada a resultados	-	5.374
Pago de la provision del año anterior	(5.374)	(8.201)
Reclasificación	-	(4.765)
Saldo al final del año	-	5.374

- (1) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	20.354	8.590	28.944
Costo laboral por servicios actuales	4.577	1.890	6.467
Interés neto (costo financiero)	1.566	651	2.217
Pérdida (ganancia) actual reconocida por cambios en supuestos financieros	(2.589)	(675)	(3.264)
Pérdida (ganancia) actual reconocida por ajustes y experiencia	(1.226)	(3.585)	(4.811)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3.274)	(6.871)	(10.145)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	19.408	-	19.408
Costo laboral por servicios actuales	265	-	265
Saldo al 31 de diciembre del 2019	19.673	-	19.673

31 de diciembre de 2019

Según se indica en la Nota 4 (f), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Cuentas	2019	2018
Tasa de descuento	7,72%	7,72%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación (promedio)	9,81%	9,81%

18. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 está conformado, por 1.000 (1.000 al 31 de diciembre de 2018) acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

31 de diciembre de 2019

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

19. Ingresos por Actividades Ordinarias

La composición del ingreso por actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Cuentas	2019	2018
Licencias VMware	948.584	2.234.179
Soporte Técnico	59.797	414.947
Total	1.008.381	2.649.126

20. Gastos de Ventas y Administrativos

La composición de los gastos de ventas y administrativos los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Otros gastos	791.754	1.951.379
Sueldos y beneficios sociales (véase nota 21)	221.987	359.150
Gastos servicios	63.453	162.619
Arrendamiento	18.315	20.163
Mantenimiento y reparaciones	10.506	4.442
Seguros	9.669	28.811
Impuestos y contribuciones	9.514	7.652
Gastos servicios públicos	6.977	8.636
Gasto de gestión	6.405	3.089
Depreciación	5.339	4.492
Publicidad	5.294	1.876
Gastos de viaje	2.729	412
Honorarios profesionales	820	56.369
Operaciones en el exterior	649	2.025
Total	1.153.411	2.611.115

21. Sueldos y Beneficios Sociales

Un resumen de los sueldos y beneficios sociales generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y horas extras	138.304	208.992
Beneficios sociales	54.027	101.581
Bonos	13.665	14.270
Comisiones	8.306	10.719
Otros beneficios	7.685	18.214
Participación trabajadores	-	5.374
Total	221.987	359.150

22. Otros Ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Cuentas	2019	2018
Ingresos por efecto reducciones y Liquidaciones	-	-
Ganancia en venta de activos fijos	-	-
Otros ingresos	-	87
Por reverso de provisiones	135.684	-
Total	135.684	87

23. Resultados Financieros

La composición de los resultados financieros de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Intereses ganados	(1.567)	(370)
Gastos Bancarios	1.374	1.006
Impuesto por salida de divisas	933	1.624
Intereses pagados	18.043	5.388
Total	18.783	7.648

24. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020 el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de “auto retención” de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una “*auto retención*” en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas (“SRI”) dentro del mes siguiente.

* * * * *